

PÚBLICO

Índice AI: AMR 43/002/2001/s
20 de febrero del 2000

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 380/00 (AMR 43/03/00/s, del 15 de diciembre del 2000) y su actualización (AMR 43/001/2001, del 1 de febrero del 2001) - Temor por la seguridad

NICARAGUA **Dorothy Virginia Granada, de 70 años de edad**

Un tribunal civil anuló el 6 de febrero la orden de expulsión de Dorothy Granada. El gobierno no ha recurrido esta resolución judicial.

Dorothy ha dejado de esconderse y ha regresado a su trabajo en Mulukuku, en la Región Autónoma de Atlántico Norte.

No se requiere ninguna nueva acción de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.